

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

22 Mayo 1949

#### Francisco de Arango y Parreño

Don **Francisco de Arango y Parreño**, bautizado en la Catedral de La Habana el 3 de junio de 1765, es una de las figuras más destacadas de la historia de nuestro país, y quizás el que más contribuyó a su desarrollo y fomento, dando gran impulso a la sociedad por la vía de la ilustración y del adelanto. Con razón dice el historiador **Pezuela**: "que ha sido el hombre que más ha influido en los destinos de su país", y también el barón de Humboldt lo cita, "como el estadista más eminente de su patria".

Muy joven dio principio a su vida pública y desde su comienzo "su existencia se encuentra ligada con la prosperidad del país en una manera inseparable". Como apoderado en la Corte del Ayuntamiento de La Habana, abogó ante el Trono por los intereses de su patria, habiendo desempeñado su misión con admirable conciencia y éxito extraordinario, por lo que años después el doctor **Zambrana** dijo lo siguiente: "sólo una detallada relación de lo que era antes la Isla y lo que fue después, podrá dar un idea de lo mucho que tenemos que agradecer a su celo, talento y enérgico patriotismo".

Desde tiempo del capitán general don **Luis de las Casas y Aragorri**, los gobernadores de esta Isla eran aconsejados por el inteligente **Arango y Parreño**, el cual consiguió en unión del gran intendente Ramírez y de su predecesor don José Pablo Valiente, que aún vivía en España, el famoso decreto del 10 de febrero de 1810, por el cual quedaban abiertos a todos los mercados extranjeros los puertos de la Isla de Cuba, reservados hasta entonces al comercio español, y también a los hábiles razonamientos de Arango se deben la supresión de la Factoría y del Estanco, y laboreo del tabaco. A causa de la escasez de brazos que existía en el país, abogó para que continuara la trata y fuese libre comercio africano, pero más tarde modificó su criterio y fue de los primeros en proponer la supresión del tráfico, estimulando la colonización blanca, haciéndolo así constar en sus "Memorias", doña **Mercedes de Santa Cruz y Montalvo**, condesa de Merlín, la que también dijo en otra ocasión refiriéndose al distinguido patricio: " de la naturaleza había vaciado aquella alma pura en el molde de Fenelón, Malesherbes y las Casas, y que con más campo de acción hubiera igualado a las glorias más grandes con que se honran la humanidad".

En 1792 publicó su primer folleto sobre La Agricultura en Cuba, en vista del cual se estableció en La Habana la Junta de Comercio y Tribunal Mercantil. En unión del distinguido habanero, brigadier don **Ignacio Montalvo y Ambulodi**, conde de Casa Montalvo, fue comisionado para realizar un viaje científico por las principales naciones del mundo, con el objeto de examinar los principales adelantos industriales y agrícolas de la época. En unión del presbítero, doctor **José Agustín Caballero y Rodríguez**, fue uno de los cinco elegidos por la Real Sociedad Patriótica, para redactar el Papel Periódico, y en 1803, se le confió un delicado cargo diplomático en el Guarico, que desempeñó admirablemente, valiéndole la Gran Cruz de Carlos III. A las gestiones realizadas por **Arango** se debió el acertado nombramiento del famoso intendente don **Alejandro Ramírez y Blanco**, a quien sustituyó después en el cargo, hasta que lo entregó al distinguido habanero conde de Villanueva.

Don **Francisco de Arango y Parreño**, abogado, orador distinguido y gran escritor, fue oidor de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, asesor de Alzadas, primer prior del Real Consulado, intendente de Ejército y superintendente de la Real Hacienda, vocal de la Junta de Censura, diputado a Cortes, ministro honorario del Consejo de Indias, consejero de Estado de Ultramar, VII regidor alférez real, por juro de heredad, del Ayuntamiento de La Habana, y uno de los directores más notables que ha tenido la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, la institución que más contribuyó en Cuba al fomento de la instrucción pública, de la prensa periódica y de las vías de comunicación, y que más promovió los adelantos de la agricultura, del comercio, de la industria popular y de todas las demás ideas progresistas del mundo.

El ilustre prócer cubano **Arango y Parreño**, gloria de su esclarecido linaje, llevaba uno de los nombres más preclaros de nuestro país. Era hijo del distinguido habanero don **Miguel Ciriaco de Arango y Meyreles**, coronel de milicias, alcalde ordinario, tenientes de alguacil mayor y VI regidor alférez real, por juro de heredad del Ayuntamiento de La Habana, y de doña **Juliana Parreño y Espinosa**. Nieto del capitán don **José de Arango y Loza**, alcalde ordinario, síndico procurador general y regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, director de la Real Compañía de Tabacos de la Isla de Cuba, y de doña **Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña**, hermana esta última de doña **Manuela**, que fue fundadora de los conocidos vínculos "Río Grande de Meyreles" y "Santa Ana de Aguiar". Bisnieto de don **Pedro de Arango y Monrroy**, capitán de los Tercios de Flandes, que pasó a La Habana el año 1680, para ocupar el cargo de contador mayor del Real Tribunal de Cuentas. Casó en la Catedral con doña **Josefa de Loza y Ramírez de Aparicio**, y dieron origen a una noble y dilatada descendencia que brilló notablemente en nuestro país, en todos los ramos de la actividad humana, durante toda la época colonial.

Aunque el primer Arango que se estableció en Cuba era natural de Sangüeza, en el antiguo reino de Navarra, procedía de una antigua familia asturiana, radicada en la villa de Cudillero, donde los Arango se encontraban empadronados como hijos-dalgo, de casa de solar conocido, que ostentaban las siguientes armas: en campo de plata, seis cuervos de sable, puestos en dos palos.

Fueron tan numerosos los servicios que **Arango y Parreño** prestó a la Isla de Cuba, que el propio Ayuntamiento de La Habana pidió a la reina Isabel II, en una instancia de 20 de mayo de 1834, "que premiase los méritos del famoso patricio don **Francisco de Arango y Parreño**". Poco después, se le concedió el título de marqués de la Gracitud. Falleció en La Habana el 22 de marzo de 1837, enterrándosele por disposición del Gobierno, en la bóveda del cementerio General, destinada a los Beneméritos de la Patria. Había casado de Madrid con la chilena doña **Rita Quesada y Vial**, hija de los cuartos condes del Donadío de Casasola, de quienes proceden, entre otros, el **marqués Du'Quesne**, **condesa de Jibacoa**, **Julián**, **Luis**, **José María**, **Miguel** y **Rita María de Arango y Arango**, casada esta última con don **Juan O'Naghten y Bachiller**; **Margarita de Arango**, **Francisco** y **Enrique de Arango y Romero**; **Carmen** y **Mercedes de Arango y del Valle**, actual marquesa de la Gracitud.